

Móstoles, Madrid 16 de Julio de 2010

En cumplimiento de lo establecido en el punto 6 del Acta de la Asamblea general ordinaria de la AEET celebrada en Úbeda, Jaén, el 20 de Octubre de 2009, se convocaron elecciones a la Junta Directiva de la Asociación Española de Ecología Terrestre para la legislatura 2010-2014, en Móstoles, Madrid, del 8 al 22 de Junio de 2010.

SE DEJA CONSTANCIA DE LOS SIGUIENTE:

#### 1. Descripción del Procedimiento.

Habiendo finalizado el plazo habilitado para la presentación de candidaturas (1-21 de mayo de 2010) y habiéndose recibido una única candidatura, que fue promulgada como válida el 1 de Junio de 2010, al no recibir recurso alguno en contra, se comunicó a los socios que se procedería a habilitar el voto por correo postal y por correo electrónico, estableciendo como plazo válido para efectuar la votación el periodo comprendido entre el martes, 8 de junio y el martes, 22 de Junio, notificando que serían desestimados los votos electrónicos recepcionados antes o después del periodo de votación designado y aquellos votos recepcionados por correo postal en cuyo sobre de envío constase una fecha del matasellos anterior o posterior al periodo de votación designado.

Únicamente se han computado los votos remitidos por socios de la AEET, un único voto por cada socio, habiendo sido requerido documento identificativo oficial que permita acreditar la condición de asociado a la AEET de los votantes.

La recopilación de votos fue llevado a cabo por personal administrativo de la AEET y el recuento supervisado y validado por una comisión designada a tal efecto formada por los miembros salientes de la actual JD, y abajo firmantes; María A. Pérez Fernández y Antonio Gallardo Correa. Se designó esta comisión teniendo en cuenta que los miembros de la misma no formaron parte de ninguna candidatura pero todavía ostentaban representación institucional de la AEET por elección.

#### 2. Resultado de las elecciones.

La Comisión designada para llevar a cabo el recuento de los votos recepcionados en las elecciones a la Junta Directiva de la AEET para la legislatura 2010-2014, se pronunció con fecha 15 de Julio de 2010 declarando el siguiente resultado: Se han recepcionado y procesado un total de 43 votos de los cuales se han computado: 39 Votos a favor de la única Candidatura propuesta, 1 Voto en blanco y 3 Votos nulos. Por lo que queda aprobada por mayoría simple la constitución de la Nueva Junta Directiva de la AEET para la legislatura 2010-2014 con la siguiente composición:

PRESIDENTE:	FERNANDO VALLADARES ROS
VICEPRESIDENTE:	ADRIÁN ESCUDERO ALCÁNTARA
SECRETARIO:	BEATRIZ PÉREZ RAMOS
TESORERO:	LUIS CAYUELA DELGADO
VOCAL 1º:	FRANCISCO LLORET MAYA
VOCAL 2º:	ANNA TRAVESET VILAGINÉS
VOCAL 3º:	JORDI CORTINA I SEGARRA
VOCAL 4º:	LUIS NAVARRO ETXEBERRÍA
VOCAL 5º:	MIGUEL Á. RODRÍGUEZ-GIRONÉS ARBOLÍ

Sin otras circunstancias se levanta este Acta en la fecha y lugar indicados en el encabezamiento.



Fernando Valladares Ros  
Presidente AEET



María A. Pérez Fernández  
Secretaria de la AEET  
Miembro comisión electoral



Antonio Gallardo Correa  
Tesorero de la AEET  
Miembro comisión electoral